



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 21 De Miércoles, 28 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120240011800	Ejecutivo Singular	Alexis Schmalbach De La Hoz Y Otro	Vicente Cabarcas Hernández	27/02/2024	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Verificado El Titulo Valor Se Verifica Que, La Obligación Que Se Pretende Demandar No Cumple Con Lo Requerido Por La Norma.
08001418901120240011400	Ejecutivo Singular	Amanda Guerra Sierra	Otros Demandados, Gisella Maria Ortiz Lopez	27/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901120240011400	Ejecutivo Singular	Amanda Guerra Sierra	Otros Demandados, Gisella Maria Ortiz Lopez	27/02/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418901120240012100	Ejecutivo Singular	Antonio Jose Bojanini Safdie	Daniel Alejandro Duque Olaya	27/02/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - La Presente Demanda, 1. Aclarar En El Acápite De Las Pretensiones No.1 La

Número de Registros: 48

En la fecha miércoles, 28 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

7ba7b5f4-ec74-4fa5-8056-99b1cc2c6ea8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 21 De Miércoles, 28 De Febrero De 2024



Suma Total, Toda Vez  
Que, Los Valores  
Consignados En Letras Y  
Números Son Diferentes,  
Además De Discriminar De  
Manera Detallada, Precisa  
Y Clara Cada Uno De Los  
Valores. Lo Anterior De  
Conformidad Con Lo  
Preceptuado Numeral 4 Del  
Art. 82 Del C.G.P.2.  
Deberá Informar Cómo Se  
Obtuvo La Dirección  
Electrónica Donde Recibe  
Notificaciones La Parte  
Demandada Toda Vez  
Que, Solo Se Remite A  
Señalar La Contenida En  
Certificado De Existencia Y  
Representación Legal  
Respecto De Un  
Demandado Daniel Duque  
Olaya. Según Lo Exige El

Número de Registros: 48

En la fecha miércoles, 28 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

7ba7b5f4-ec74-4fa5-8056-99b1cc2c6ea8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 21 De Miércoles, 28 De Febrero De 2024



				Artículo 8 Del Decreto 806 De 2020 Hoy Ley 2213 De Junio 13 De 2022 Y Numeral 10 Del Art. 82 Del C.G.P Respecto De Todos Los Demandados.3. Deberá Indicar Bajo La Gravedad De Juramento Que El Titulo Ejecutivo Se Encuentra En Su Poder Determinando La Clase De Título Que Se Ejecutará En Esta Demanda. De Conformidad Con Lo Preceptuado En El Numeral 3 Del Art. 84 Del C.G.P., Conceder A La Parte Actora El Término De Cinco (5) Días Para La Subsanación De Las Anotadas Falencias, So Pena De Rechazo De La Demanda
--	--	--	--	--

Número de Registros: 48

En la fecha miércoles, 28 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

7ba7b5f4-ec74-4fa5-8056-99b1cc2c6ea8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 21 De Miércoles, 28 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120230119500	Ejecutivo Singular	Banco Bbva Colombia	Leonardo Fabio Nuñez Cañas	27/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901120230119500	Ejecutivo Singular	Banco Bbva Colombia	Leonardo Fabio Nuñez Cañas	27/02/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418901120230067100	Ejecutivo Singular	Banco Falabella Sa	Nayda Gutierrez	27/02/2024	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas
08001418901120230129600	Ejecutivo Singular	Compania Afianzadora Sas		27/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901120230129600	Ejecutivo Singular	Compania Afianzadora Sas		27/02/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418901120230105200	Ejecutivo Singular	Conjunto Residencial Porto Alegre	Gladis Villalba	27/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901120230105200	Ejecutivo Singular	Conjunto Residencial Porto Alegre	Gladis Villalba	27/02/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 48

En la fecha miércoles, 28 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

7ba7b5f4-ec74-4fa5-8056-99b1cc2c6ea8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 21 De Miércoles, 28 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120240012000	Ejecutivo Singular	Coomulpen	Antonio Hernandez Meza, Cesar Andres Conrado Mejia	27/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901120240012000	Ejecutivo Singular	Coomulpen	Antonio Hernandez Meza, Cesar Andres Conrado Mejia	27/02/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418901120240010800	Ejecutivo Singular	Coopehogar	Otros Demandados, Rosirys Ramirez Neiva	27/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901120240010800	Ejecutivo Singular	Coopehogar	Otros Demandados, Rosirys Ramirez Neiva	27/02/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 48

En la fecha miércoles, 28 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

7ba7b5f4-ec74-4fa5-8056-99b1cc2c6ea8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 21 De Miércoles, 28 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120230116400	Ejecutivo Singular	Cooperativa Coomultiservidm	Marta Sofia Lopez Silvera	27/02/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - La Presente Demanda, Deberá La Parte Actora Cumplir Con La Formalidad Ordenada En El Art. 8 De La Ley 2213 De 2022. En Consecuencia Concédase Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Que El Demandante Subsane Los Indicios, So Pena De Rechazo

Número de Registros: 48

En la fecha miércoles, 28 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

7ba7b5f4-ec74-4fa5-8056-99b1cc2c6ea8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 21 De Miércoles, 28 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120230113900	Ejecutivo Singular	Cooperativa Coomultiservidm	Neil Javier Tapias Manjarres	27/02/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - La Presente Demanda, Aclarar El Valor En Que Se Ha De Librar Mandamiento De Pago, En Los Hechos Y Pretensiones De La Demanda Solicita La Suma De 20.000.000,Oo Y Revisada Del Titulo Valor Letra Esta Por Valor De 25.000.000,Oo, Manifestar Si El Demandado Hizo Algún Abonos, De Ser Así, Que Día, Mes Y Año. En Consecuencia Concédase Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Que La Demandante Subsane Los Indicios, So Pena De Rechazo

Número de Registros: 48

En la fecha miércoles, 28 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

7ba7b5f4-ec74-4fa5-8056-99b1cc2c6ea8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 21 De Miércoles, 28 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220038500	Ejecutivo Singular	Cooperativa De Ahorro Y Crédito De Santander Ltda - Financiera Comultrasan	Cristobal Vargas Rueda	27/02/2024	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas
08001418901120230080400	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Andres Ramon Meza Perez	27/02/2024	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas
08001418901120220041800	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Cecilio Estupiñan Angulo	27/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares - Enviar A Ejecucion Proceso
08001418901120240010700	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Fara Maria Galindo Vasquez	27/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901120240010700	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Fara Maria Galindo Vasquez	27/02/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 48

En la fecha miércoles, 28 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

7ba7b5f4-ec74-4fa5-8056-99b1cc2c6ea8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 21 De Miércoles, 28 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120230054700	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Fernando Gomez Osorio	27/02/2024	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas
08001418901120220011600	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Pedro Pompilio Perez Contreras	27/02/2024	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas
08001418901120210011400	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva Para Empleados Coempleadores	Yair Esteban Herrera Rios, Lorena Lucia Cadavid Lopez	27/02/2024	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas
08001418901120200057000	Ejecutivo Singular	Coophumana	Carmen Amparo Lozano De Arrieta	27/02/2024	Auto Niega - Téngase A La Dra. Angie Daniela Mejia Velasquez, Como Apoderado Sustituto De La Doctora Stephanie Rodriguez Donado

Número de Registros: 48

En la fecha miércoles, 28 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

7ba7b5f4-ec74-4fa5-8056-99b1cc2c6ea8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 21 De Miércoles, 28 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120230111900	Ejecutivo Singular	Edificio Parque Residencial Santa Ana	Banco Davivienda S.A	27/02/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - La Presente Demanda, Aclarar El Valor En Que Se Ha De Librar Mandamiento De Pago, En Sus Pretensiones Solicita La Suma De 5.689.174,00, Incluyendo Intereses , A Sabiendas Que No Se Puede Dar Intereses Sobre Intereses.- En Consecuencia Concédase Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Que La Demandante Subsane Los Indicios, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 48

En la fecha miércoles, 28 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

7ba7b5f4-ec74-4fa5-8056-99b1cc2c6ea8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 21 De Miércoles, 28 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210062400	Ejecutivo Singular	Eduard De Jesus Muñoz Movilla	Wualter De La Hoz Rolong, Sin Otro Demandados	27/02/2024	Auto Ordena - Nómbrase Curador Ad-Litem A La Parte Demandada Walter De La Hoz Rolong Con El Fin De Notificarle Del Auto De Mandamiento De Pago Al Dr. Andres De Avila Carrillo
08001418901120230015500	Ejecutivo Singular	Fideicomiso O Patrimonio Autonomo Fap Promotora Del Cafe	Gustavo De Jesus Fabregas Luna	27/02/2024	Auto Decreta - Declárese Terminado El Proceso Por Pago Total
08001418901120240011200	Ejecutivo Singular	Finsocial S.A.S	Lina Luz Ochoa Ortega	27/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901120240011200	Ejecutivo Singular	Finsocial S.A.S	Lina Luz Ochoa Ortega	27/02/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418901120240011100	Ejecutivo Singular	Finsocial S.A.S	Martha Lucia Ocampo Velasquez	27/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 48

En la fecha miércoles, 28 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

7ba7b5f4-ec74-4fa5-8056-99b1cc2c6ea8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 21 De Miércoles, 28 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120240011100	Ejecutivo Singular	Finsocial S.A.S	Martha Lucia Ocampo Velasquez	27/02/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418901120230109200	Ejecutivo Singular	Garantia Financiera Sas	Alfredo Conde Guerrero	27/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901120230109200	Ejecutivo Singular	Garantia Financiera Sas	Alfredo Conde Guerrero	27/02/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418901120230053800	Ejecutivo Singular	Jairo Anaya Artuz	Javier Ricardo Mercado Lombardi	27/02/2024	Auto Decide - Téngase A La Dra. Angie Daniela Mejia Velasquez, Como Apoderado Sustituto De La Doctora Stephanie Rodriguez Donado
08001418901120220097200	Ejecutivo Singular	Jhonathan Moises Duran Castro	Ligia Susana Salas Palencia, Santiago Jose Navarro Salas	27/02/2024	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas
08001418901120230102200	Ejecutivo Singular	Jose Carmelo Rincon Vasquez	Edwin Jhoivanny Aguirre Martinez	27/02/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 48

En la fecha miércoles, 28 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

7ba7b5f4-ec74-4fa5-8056-99b1cc2c6ea8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 21 De Miércoles, 28 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220022300	Ejecutivo Singular	Protecnica Ingenieria S.A.S.	Gloriant Chemichals De Colombia S.A.S	27/02/2024	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas
08001418901120230106400	Ejecutivo Singular	Richard De La Cruz Ospino	Jairo Augusto Carey Molina	27/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901120230106400	Ejecutivo Singular	Richard De La Cruz Ospino	Jairo Augusto Carey Molina	27/02/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418901120240011600	Ejecutivo Singular	Rimsa Group S.A.S.	Cristhian Camilo Martinez Truyol	27/02/2024	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Los Documentos Allegados No Cumplen Las Condiciones Para Librar Mandamiento
08001418901120230112500	Ejecutivo Singular	Seguros Comerciales Bolivar S.A	Nurys Mercedes Marriaga Ramos	27/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901120230112500	Ejecutivo Singular	Seguros Comerciales Bolivar S.A	Nurys Mercedes Marriaga Ramos	27/02/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418901120240011700	Ejecutivo Singular	Seguros Comerciales Bolivar S.A	Otros Demandados, Genny Patricia Ramirez	27/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 48

En la fecha miércoles, 28 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

7ba7b5f4-ec74-4fa5-8056-99b1cc2c6ea8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 21 De Miércoles, 28 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120240011700	Ejecutivo Singular	Seguros Comerciales Bolivar S.A	Otros Demandados, Genny Patricia Ramirez	27/02/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418901120210019500	Ejecutivo Singular	Seguros Generales Suramericana S.A	Fernando Arturo Mendoza	27/02/2024	Auto Decreta - . Acéptese La Transacción Suscrita Por Las Partes, En Los Términos Por Ellas Acordados, Y En Consecuencia Se Ordena La Terminación Del Presente Proceso Ejecutivo

Número de Registros: 48

En la fecha miércoles, 28 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

7ba7b5f4-ec74-4fa5-8056-99b1cc2c6ea8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 21 De Miércoles, 28 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210005300	Verbales De Minima Cuantia	Sociedad D Mag Logistics Ltda	Equipos Y Logisticas Del Caribe S.A.S.	27/02/2024	Auto Decide Apelacion O Recursos - 1. No Reponer El Auto De Fecha 19 De Agosto De 2021, En Virtud De Los Argumentosexpuestos En La Parte Motiva De Este Proveído.2. Negar, El Recurso De Apelación Por Las Consideraciones Expuestas En Esta Providencia.

Número de Registros: 48

En la fecha miércoles, 28 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

7ba7b5f4-ec74-4fa5-8056-99b1cc2c6ea8